



COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Procedimiento interno para el uso de herramientas tecnológicas de identificación de coincidencias y similitudes

Cuando la persona interesada en obtener el grado y su tutor, tutora o tutores principales consideren que el trabajo de graduación se ha completado satisfactoriamente, deberá cumplir con el siguiente procedimiento a efecto de dar inicio a los trámites pertinentes:

1. La persona interesada en obtener el grado será responsable de que su trabajo sea analizado con alguna de las herramientas tecnológicas de identificación de coincidencias y similitudes que la Universidad proporciona para tal efecto dentro de sus instalaciones*.
2. El trabajo y el resultado del análisis, respaldado por el área en la que se realizó, deberán entregarse al tutor, la tutora o los tutores principales para su revisión.
3. En caso de que el tutor, la tutora o los tutores principales, basándose en el resultado del análisis de coincidencias y similitudes, consideren que el trabajo de graduación no está listo para ser presentado, indicarán a la persona interesada los ajustes que tendrá que realizar antes de someterlo a un segundo análisis. **
4. Si el tutor, la tutora o los tutores principales, basándose en el resultado del análisis de coincidencias y similitudes, consideran que el trabajo de graduación cumple con las exigencias de rigurosidad académica, firmarán *la carta aval para dar inicio a los trámites de graduación* (formato anexo).
5. La persona interesada en obtener el grado dará inicio a los trámites necesarios conforme a las normas operativas del programa de posgrado correspondiente.
6. Para completar su expediente de graduación, la persona interesada en obtener el grado entregará a la coordinación de su programa *la carta aval para dar inicio a los trámites de graduación*, los votos aprobatorios y cualquier otra documentación que se le requiriera.

* La CGEP pondrá a disposición de las personas interesadas en obtener el grado las herramientas tecnológicas para la identificación de coincidencias y similitudes necesarias en el primer nivel del edificio K de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.

Todas las personas que requieran hacer uso de alguna de estas herramientas pero que no puedan asistir a las instalaciones de la Unidad de posgrado, podrán solicitar el servicio en cualquiera de las entidades académicas participantes en su Programa de Posgrado.

**La CGEP permitirá el uso de la herramienta tecnológica hasta dos veces de manera gratuita.



COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

[CARTA AVAL PARA DAR INICIO A LOS TRÁMITES DE GRADUACIÓN]

**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Coordinación General de Estudios de Posgrado**

**Persona titular del
Programa de...
Presente**

Quien suscribe, (grado académico y nombre completo), tutor(a) principal de [nombre de la persona interesada en obtener el grado)], con número de cuenta xxxxxx, integrante del alumnado de (Especialización, Maestría o Doctorado en...) de ese programa, manifiesto bajo protesta de decir verdad que conozco el trabajo escrito de graduación elaborado por dicha persona, cuyo título es: "xxxxxxxx", así como el reporte que contiene el resultado emitido por la herramienta tecnológica de identificación de coincidencias y similitudes con la que se analizó ese trabajo, para la prevención de faltas de integridad académica.

De esta manera, con fundamento en lo previsto por los artículos 96, fracción III del Estatuto General de la UNAM; 21, primero y segundo párrafos, 32, 33 y 34 del Reglamento General de Exámenes y; 22, 49, primer párrafo y 52, fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado, **AVALO** que el trabajo de graduación presentado se envíe al jurado para su revisión y emisión de votos, por considerar que cumple con las exigencias de rigurosidad académica previstas en la legislación universitaria.

Protesto lo necesario,

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a x de xxxxx de 2024
(grado académico, nombre completo y firma)
Tutor(a) principal